

Con una cuantía de más de 600.000 euros, financiarán actuaciones para mejorar el medio ambiente y paliar la despoblación

La Comunidad de Madrid aprueba ayudas para que 25 municipios con menos de 5.000 habitantes realicen mejoras en sus espacios verdes

- Se incluyen actividades de desbroce y poda para favorecer la conservación y revitalización de la vegetación
- Estas subvenciones dinamizan la economía rural y contribuyen a reducir los desequilibrios territoriales

13 de enero de 2024.- La Comunidad de Madrid ha aprobado ayudas para que 25 municipios de menos de 5.000 habitantes y que al menos la mitad de su superficie sea forestal, puedan realizar labores de mejora en sus espacios verdes con el objetivo de dinamizar la economía rural y evitar la despoblación. Entre las actuaciones subvencionables se incluye el desbroce y la poda que favorecen la conservación y revitalización de la vegetación, así como la rehabilitación de sendas o caminos no transitables.

El objetivo de esta medida para impulsar la bioeconomía es apoyar a las zonas rurales y reducir desequilibrios territoriales, mejorar el medio ambiente y conservar y mantener el patrimonio cultural e histórico en las zonas más periféricas de la región. Además, estas acciones potencian la cooperación entre municipios aledaños y promueven las condiciones más idóneas para convertirlos en espacios atractivos y que se asienten actividades generadoras de empleo.

La Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, a través de la Dirección General de Reequilibrio Territorial, ha gestionado estas prestaciones que ascienden a 633.581 euros, destinadas a los ayuntamientos de Las Rozas de Puerto Real, Garganta de los Montes, Puebla de la Sierra, Redueña, Valdemanco, Gascones, La Hiruela, Madarcos, Canencia, Perales de Tajuña, Tiernes.

Otras localidades beneficiarias de estas ayudas, procedentes de los fondos de la Unión Europea-NextGenerationEU, son Horcajo de la Sierra-Aoslos, El Berrueco, Villavieja del Lozoya, Rascafría, Horcajuelo de la Sierra, Berzosa del Lozoya, Bustarviejo, Puentes Viejas, Alameda del Valle, Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, Piñuecar-Gandullas, Pinilla del Valle, Prádena del Rincón y La Serna del Monte.



Medios de Comunicación

Por su parte, el Ejecutivo autonómico ha logrado incrementar en un 12% la población de sus localidades más pequeñas gracias al Plan de Reequilibrio Territorial y Lucha contra la Despoblación. Esta iniciativa, dotada con 4.500.000 euros, incluye 100 actuaciones, como la construcción de nuevas residencias o la implantación de la telemedicina en centros de salud. La Estrategia de Revitalización es una herramienta necesaria para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas que habitan en los municipios de la región.